

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Estado de Campeche, siendo las diez horas con treinta minutos del día de hoy Miércoles Treinta de Abril del año dos mil ocho, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla", los ciudadanos L.A.E. José Ignacio Seara Sierra, Presidente Municipal; C. Víctor Celestino del Carmen Espadas López, Primer Regidor; Lic. María Guadalupe Díaz Escalante, Segunda Regidora; C. Antonio Gutiérrez Gutiérrez, Tercer Regidor; C. Norma López Piedra, Cuarta Regidora; L.A.E. Jorge Jiménez Domínguez, Quinto Regidor; C. Sara Noemí Campos Ferrera, Sexta Regidora; C. Ana María Delgado Durán, Séptima Regidora; C. Jorge Alberto Elías Echeverría, Octavo Regidor; C. Genoveva Morales Fuentes, Novena Regidora; C. Oliverio Enrique León Trejo, Décimo Regidor; Lic. Rocío Adriana Abreu Artiñano, Décima Primera Regidora, L.A.E. Joaquín Alberto Notario Zavala, Síndico de Hacienda; Lic. José Luis Ayala Ordóñez, Síndico de Asuntos Judiciales y el Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Síndico Administrativo, con la finalidad de celebrar la Vigésima Sexta sesión extraordinaria de cabildo, que a la letra dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 61 Fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 24 y 29 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, se les convoca a la **VIGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** que se llevará a cabo en la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", recinto oficial de este ente público, a las **Diez horas con treinta minutos** del día **MIÉRCOLES, TREINTA DE ABRIL** del año que transcurre, misma que se efectuará de acuerdo al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Cabildo del acta relativa a la **VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de fecha **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO**.
- IV. Toma de protesta e Instalación del Cabildo Infantil en cumplimiento al Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, aprobado en la **VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.
- V. Mensaje a cargo del C. Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen.
- VI. Clausura.

Seguidamente el C. Secretario del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, teniendo como resultado la asistencia de todos los integrantes del Cabildo; información que se le hace del conocimiento al Ciudadano Presidente Municipal y quien con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, al existir quórum legal, declara la apertura de la vigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo y procede al desahogo del tercer punto del orden del día.

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** A todos bienvenidos al Ayuntamiento del Carmen, niños, niñas, padres de familia, maestros, profesores, alumnos, directores, funcionarios públicos, señores regidores y síndicos, público en general, medios de comunicación; con motivo de la ceremonia de celebración que realiza el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, a nuestros niños y niñas, hoy se encuentran presentes con el objeto de llevar a cabo la integración del cabildo infantil dos mil ocho, constituidos por alumnos que han destacado académicamente en su respectivos centros educativos.

Procedemos al punto **TERCERO** del **ORDEN DEL DÍA**:

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL CABILDO DEL ACTA RELATIVA A LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.**

**LIC. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Al no haber comentario alguno solicito pasemos a la votación.

Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** en **votación económica**; el acta relativa a la **VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO**, en consecuencia instruyo al C. Secretario del H. Ayuntamiento, remita copia certificada de la misma a la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su publicación en el portal de Internet, así como en la Gaceta Municipal para la difusión y consulta de todos los interesados.

Conforme al desahogo del punto **CUARTO** de acuerdo al orden del día.

**IV. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, APROBADO EN LA VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Este reconocimiento que realiza el Honorable Ayuntamiento a los niños y niñas del municipio que por su excelente aprovechamiento académico hoy son distinguidos a constituir el cabildo infantil dos mil ocho a quienes invitamos a presentarse ante el pleno en el orden que sean mencionados.

Presidenta Municipal.- Danelly Añadí Cabrera Martínez.

Primera Regidora.- Mara Esther Córdova Ramírez.

Segundo Regidor.- Armando Herrera Ricaño.

Tercer Regidor.- José Manuel Gómez Martínez.

Cuarta Regidora.- Keyli Jazmín Calderón Morales.

Quinta Regidora.- María Guadalupe Reyes Correa.

Sexta Regidora.- Carolina del Carmen Sosa Arroyo.

Séptima Regidora.- Karla Vanesa Rodríguez Ambriz.

Octava Regidora.- Alejandra Berenice López Hernández.

Noveno Regidor.- José Ángel Ku Pérez.

Décima Regidora.- Yessenia Moreno Guerrero.

Décima Primera Regidora.- Antaira Jacqueline Cruz Ilizaliturri.

Síndica de Hacienda.- Sofía Anilú Quintal Ceballos.

Síndico de Asuntos Judiciales.- Abraham Vázquez Díaz.

Síndica Administrativa.- Dafne Ruiz Herrera.

Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- Laura Fernanda May López.

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Como se darán cuenta aquí las mujeres nos ganaron, es el cabildo de mayor número de mujeres, si me hacen favor nos ponemos de pie.

Protestan leal y patrióticamente desempeñar el cargo que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en cumplimiento al acuerdo aprobado en la vigésima quinta sesión ordinaria, les ha conferido para constituir el Cabildo Infantil dos mil ocho, hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando en todo por el bien y el mejoramiento del Carmen y la prosperidad general, particularmente de la población infantil del municipio.

**CABILDO INFANTIL.- SI PROTESTO**

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado, el Municipio, la Sociedad y los niños y las niñas se los demanden, muchas gracias, en hora buena y felicidades. Declaro formalmente constituido el Cabildo Infantil dos mil ocho del Honorable Ayuntamiento del

Municipio del Carmen y seguidamente se procederá a la entrega de los nombramientos por parte de cada uno de los regidores y síndicos que le ha correspondido representar en este cabildo infantil dos mil ocho, en este orden tomarán posesión de sus respectivos lugares, les deseamos mucho éxito, es nuestro deseo que esta experiencia sea provechosa en su formación.

Por lo que cada uno de los Regidores y Síndicos del Cabildo Infantil pasaron a ocupar sus respectivos lugares.

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Entra en sesión el Cabildo Infantil dos mil ocho, le solicitamos desarrollen el ejercicio de las actividades a su cargo.

## **"CABILDO INFANTIL"**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Buenos Días, doy la bienvenida a los integrantes de este **CABILDO INFANTIL 2008** constituido por mandato del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a la Secretaria del Cabildo Infantil, proceda a la lectura del Orden del Día de la presente sesión.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- En cumplimiento a lo ordenado por Acuerdo de Cabildo aprobado en la **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, se les convoca a la sesión que se llevara a cabo para la integración del **CABILDO INFANTIL 2008** aprobado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, del día **MIÉRCOLES, TREINTA DE ABRIL** del año que transcurre, en la Sala de Cabildo "**DON PABLO GARCÍA Y MONTILLA**", recinto oficial de este ente público, de acuerdo al siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- III. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**
- IV. PONENCIA DEL CABILDO INFANTIL DE LOS TEMAS DE TURISMO, DEPORTE, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.**
- V. CLAUSURA.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Conocido el Orden del día, procedemos al desahogo del primer punto.

#### **I. LISTA DE ASISTENCIA.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Solicito a la C. Secretaria realice el pase de lista de los integrantes del Cabildo.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- Al haber realizado el pase de lista, informo a Usted, C. Presidenta, que se cuenta con la asistencia de la **TOTALIDAD** de los integrantes de este **CABILDO INFANTIL 2008**.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Conforme al segundo punto del orden ha sido verificada la existencia de **QUÓRUM LEGAL**, procedo a **DECLARAR FORMALMENTE** la apertura de esta **SESIÓN DE CABILDO INFANTIL 2008**, procedemos con el desahogo del **TERCER** punto del orden del día.

**III. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** La ejecución y responsabilidad de las entidades de este Gobierno Municipal se encuentran a cargo de quienes solicito se presenten ante este **CABILDO INFANTIL**.

1	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	FLORA AZUCENA HERNÁNDEZ ABREU
2	TESORERO	JOSÉ EDUARDO CRUZ BALCAZAR
3	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NAYELI ADRIANA PÉREZ CRUZ
4	DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO	BRILLETE YULISSA LÓPEZ FLORES
5	COORDINADORA DE DIRECTORES	KATERIN MUÑOZ ALAMILLA
6	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	MARCOS TORRES OCAMPO
7	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ELVIS ALBERTO CARBALLO NOH
8	DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	KAREN XANAT FLORES ALCALÁ
9	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	LINNET SARAHÍ CORNELIO PÉREZ
10	DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	CAROLINA DEL CARMEN SOSA ARROYO
11	DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL	ALMA ISABEL CIMA COX
12	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CARLOS ENRIQUE PÉREZ ALDAY
13	DIRECTORA DE SERVICIOS BÁSICOS	LUCERO SASTRE PALACIOS
14	CONTRALORA INTERNO	SEDNA VIVIANA CASTRO LUNA
15	SECRETARIO PARTICULAR	JOSÉ ALEXIS PÉREZ GÓNGORA
16	SECRETARIA TÉCNICA	DIANA LAURA VERA GARCÍA
17	DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	ALEJANDRO DEL C. PACHECO HEREDIA
18	DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GABRIELA GUADALUPE VERAZALUCE LÓPEZ
19	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ
20	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	VANIA CERVANTES LÓPEZ
21	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA	BRAYAM ALFREDO DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
22	DIRECTORA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ERIKA ELENA IZQUIERDO JIMÉNEZ

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Procedemos al acto de **TOMA DE PROTESTA**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** PROTESTAN LEAL Y PATRIOTICAMENTE DESEMPEÑAR EL CARGO QUE EL CABILDO INFANTIL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO APROBADO EN LA VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN LES HA CONFERIDO, HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD GENERAL.

**FUNCIONARIOS INFANTILES: "SI PROTESTO".**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** SI NO LO HICIERE ASI QUE LA NACION, EL ESTADO, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD PATRIOTICAMENTE SE LOS DEMANDEN.

Otorgada la **PROTESTA DE LA LEY** solicito a la Secretaria del Cabildo Infantil, aluda a los funcionarios aprobados para la entrega de sus respectivos nombramientos. Procedo a la cita de los nuevos servidores públicos para que tal y como lo ha dispuesto este Órgano reciban sus respectivos nombramientos.

Instruyo a los nuevos Servidores Públicos para que de manera inmediata a la declaración de clausura de la presente sesión, entren en el ejercicio de sus funciones, deseándole mucho éxito en las labores que les correspondan, procurando en todo momento el bienestar de nuestro municipio.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Procedemos al desahogo del punto **CUARTO** del orden del día.

#### **IV. PONENCIA DEL CABILDO INFANTIL DE LOS TEMAS DE DEPORTE, TURISMO, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Conforme al programa solicito al C. Secretario, informe a esta Presidencia los Cabildantes que van intervenir en el tema de **DEPORTE**.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- Ante esta Secretaría se han inscrito para exponer su ponencia en relación al tema de **DEPORTE, EL SEGUNDO REGIDOR ARMANDO HERRERA RICAÑO, LA QUINTA REGIDORA MARIA GUADALUPE REYES CORREA Y EL NOVENO REGIDOR JOSÉ ANGEL KÚ PÉREZ**.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** En su orden habrán de participar los inscritos en primer termino se le concede el uso de la voz al **SEGUNDO REGIDOR ARMANDO HERRERA RICAÑO**.

#### **INTERVENCIONES**

ARMANDO HERRERA RICAÑO, SEGUNDO REGIDOR INFANTIL.- El deporte tiene la facultad de ayudar a los mas pequeños a desarrollar destrezas físicas, a hacer ejercicio, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, jugar limpio y mejorar su autoestima; contribuyendo al desarrollo físico del niño a la vez que fortalece su capacidad mental, muy buenos días miembros del cabildo, así como a todas las personalidades que hoy nos brindan el honor de su presencia, yo soy Armando Herrera Ricaño, Segundo Regidor de este Honorable Ayuntamiento; como es de conocimiento de todos estamos aquí reunidos para dialogar acerca de las necesidades de inversión de nuestro municipio se ha hablado de mejorar la infraestructura, de invertir la seguridad, de generar empleos, de utilizar fondos para crear tecnología y fomentar la ciencia; pero poco se ha dialogado de hacer algo que beneficie realmente a los pobladores carmelitas, nos preocupamos por detener la delincuencia y evitar que tanto niños como jóvenes de nuestra comunidad caigan en manos de adicciones que posteriormente sólo contribuirán a impulsar la inseguridad entre nosotros pero no hacemos algo para mantenerlos sanos de cuerpo y alma a manera personal deseo comentar que he encontrado en el deporte un estilo de vida que me permite sentirme ágil, enérgico, en buenas condiciones para enfrentar el día a día por lo cual considero que es necesario invertir en espacios donde los niños, jóvenes y adultos, puedan reunirse para fortalecer el cuerpo y el espíritu; áreas como la que recientemente fuera inaugurada en un lugar que antes sólo era un paso carretero y en donde en la actualidad es gratificante ver a tanta población conviviendo disfrutando, ejercitándose pero sobre todo realizando estas actividades que redundan en una vida sana, hemos escuchado en propia voz de nuestro presidente de la república, mencionar la importancia de promover el deporte entre los mexicanos de realizarlos en forma masiva que cada niña, cada niño con vocación y posibilidades deportivas tengan una cancha en donde jugar, una pista en donde correr, un maestro de educación física que pueda observar temporáneamente su talento que logremos hacer de México un país que ocupe el lugar que le corresponde en el mundo del deporte, puesto que practicarlo ayuda a los niños a fomentar la solidaridad, disciplina, higiene, autoestima, planeación de su tiempo, trabajo en equipo, además de mejorar su condición metabólica, beneficiar su crecimiento manteniendo

una buena salud en general; hay que apoyar la infraestructura para el deporte incluirlos en los programas educativos, reconocer y pagar mejor a los deportistas y entrenadores, contar con instalaciones apropiadas para llevar a cabo este gran sueño, que puede ser el inicio de un cambio de vida para nuestro país; por que el deporte nos ha hecho y podrá seguir haciéndonos mejores mexicanos, ya que fortalece el cuerpo, el espíritu a la vez que temple la voluntad y el carácter de quien lo practica, gracias a la tenacidad, a la disciplina, al esfuerzo, podremos contribuir a que muchos de los que hoy somos niños hagamos ondear en alto la bandera de México y todos los mexicanos podrán enorgullecerse al entonar nuestro himno nacional ¡Viva México!

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Muchas gracias **SEGUNDO REGIDOR**, solicitamos a la **QUINTA REGIDORA MARIA GUADALUPE REYES CORREA** exponga su ponencia.

C. MARIA GUADALUPE REYES CORREA, QUINTA REGIDORA INFANTIL.- El deporte es una actividad física generalmente sujeta a un conjunto de reglamentos y que tiene la doble vertiente del ejercicio y la competición, algunas de estas disciplinas se practican mediante vehículos u otras ingenios, que no requieren realizar un esfuerzo en cuyo caso es mas importante la destreza y la concentración, que el ejercicio fisico; el deporte en todas sus modalidades divierten y entretienen y constituye una forma metódica e intensiva de un juego que tiende a la perfección y a la coordinación del esfuerzo muscular con miras de una mejora física y espiritual del ser humano, el deporte puede ser escuela de vida y en edades escolares un excelente medio de educación; primero con la posibilidad de formación lúdica; segundo como una posibilidad de desarrollo personal del joven deportista y tercero como posibilidad de adaptarse a una sociedad diferente mas humana, rica en la formación de valores, entendemos que al deporte del nuevo siglo ha de centrarse en un buen trabajo en lo básico, que contribuye al desarrollo, a la posibilidad de crecer, respetando a los demás debe de contribuir a la mejora de la cultura, ya que desarrolla valores personales como el autoestima, favorece los valores humanos, haciéndonos mejorar una persona como ser individual, forma parte de la cultura, siendo un pilar en el que como fortaleza se apoya a la historia cultural de nuestro planeta, he aquí la importancia del deporte para los niños, hoy en día la comida chatarra y la televisión, han venido provocando una desmotivación e inactividad de algunos niños al deporte que le perjudica seriamente su salud y se ha determinado como una de las consecuencias mas probables del aumento del indice de obesidad infantil, el deporte no sólo es para los niños y jóvenes desarrollar destrezas físicas, ya que la actividad deportiva además de la aportación a la salud de quienes lo practican les ingresen a la sociedad, le enseñen a seguir reglas, ayuda a superar la timidez, aumenta su crecimiento y lo mantendrá alejado del alcohol y a las drogas por eso hago un llamado, para que el gobierno siga fomentando de manera responsable el deporte en los jóvenes, pero sobre todo en los niños que se inician en el gusto por esta disciplina, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos la intervención de la **QUINTA REGIDORA**, solicitamos al **NOVENO REGIDOR JOSÉ ANGEL KÚ PÉREZ**, exponga su ponencia de **DEPORTE**.

C. JOSE ANGEL KU PEREZ, NOVENO REGIDOR INFANTIL.- El deporte es una actividad creativa con predominio del ejercicio físico, recreación, pasatiempo y diversión, los deportes han sido practicados desde la antigüedad aún en nuestros días se siguen practicando muchos de los deportes que se practican hasta ahora vienen de las antiguas culturas y se han perfeccionado a través de los años, en nuestro municipio los deportes mas practicados son, fútbol, béisbol, básquetbol y natación y en el se encuentran muchos establecimientos para efectuar estos deportes y así llevar a cabo torneos y campeonatos en Carmen; hay muchos ejemplos de niños carmelitas que han tenido la oportunidad de participar en torneos municipales, nacionales y hasta internacionales, gracias al gobierno y al comité de deporte; los deportes más practicados en escuelas y parques son los juegos de pelota que son el fútbol y el básquetbol; al igual que la gente que practica deportes, hay gente que no y gracias a eso se producen enfermedades mortales como obesidad y diabetes mellitas; en nuestro municipio existen lugares donde se practica el atletismo, voleibol y karate; donde al igual que otros deportes hay torneos; hay deportes que mayormente no se practican como el tenis, golf y el ciclismo.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** En virtud de haber participado exitosamente los cabildantes inscritos en el tema de **DEPORTE** que por su importancia ha sido declarado el 2008 como el año de la educación física y deporte, con el objeto de promover sus beneficios en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta universitario, y he aquí nuestra humilde contribución desde este foro por parte del **CABILDO INFANTIL 2008**, que me honro en Presidir. Conforme al programa solicito al C. Secretario, informe a esta Presidencia los Cabildantes que van intervenir en el siguiente que corresponde a **TURISMO**.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- Informo a la presidencia que los integrantes que van a desarrollar el tema de **TURISMO**, son **LA PRIMERA REGIDORA MARA ESTHER CORDOVA RAMIREZ, CUARTA REGIDORA KEILY JAZMÍN CALDERÓN MORALES, LA OCTAVA REGIDORA ALEJANDRA BERENICE LÓPEZ HERNÁNDEZ y FINALMENTE LA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA ANTAIRA JACQUELINE CRUZ ILIZALITURRI.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** En primer término se le concede el uso de la voz a la **PRIMERA REGIDORA MARA ESTHER CORDOVA RAMIREZ**

C. MARA ESTHER CORDOVA RAMIREZ, PRIMERA REGIDORA INFANTIL.- El turismo, el significado del turismo es cuando una persona sale de su ciudad para conocer diferentes lugares turísticos, muy buenos días, lo que podemos hacer es dar una seguridad al turista implementado la seguridad policiaca, poniendo módulos de información para que las personas que lleguen a nuestra ciudad conozcan cuáles son nuestros lugares turísticos como el jardín botánico, los diversos centros recreativos, restaurantes, hoteles, centros deportivos, terminales de autobuses y aeropuertos, etc., en la ciudad existen un jardín botánico donde los turistas pueden encontrar los cuatro tipos de manglares que existen, estos no sólo sirven como atractivo turístico sino como para prevenir que cuando hay una inundación no entre el agua de mar a nuestra tierra, ya que los manglares hacen unos desniveles con sus raíces que no permiten el paso del agua, pero el mar también nos puede ayudar a meter arena y cuando intente pasar el desnivel a tierra que contenía, el mar se queda ahí, también podemos rescatar la antigua panga, nosotros podemos contribuir haciendo un pequeño museo, en el cual muestre cómo se veía antes la ciudad, la variedad gastronómica que tenemos, los medios de transporte en los que se viajaba; también podemos ofrecer tours o paseos por nuestra hermosa Isla del Carmen, para que conozcan como es nuestra ciudad, el avance tecnológico que hemos tenido a lo largo del tiempo y que se pueden contar las leyendas de nuestra ciudad, nosotros como ciudadanos debemos evitar ensuciar nuestras calles con basura, botellas, etc., y comprometernos a separar la basura orgánica e inorgánica, para dar una mejor imagen de la ciudad; también darle más promoción a los lugares turísticos como el cocodrilario, el jardín botánico, nuestro parque acuático, nuestro zoológico, playa caracol, puerto real, tortuguero y también se puede hacer un parque recreativo en el cual haya delfines por que no todas las ciudades tienen delfines los cuales se pueden observar en el malecón.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-**Muchas gracias a la **PRIMERA REGIDORA**, le solicitamos a la **CUARTA REGIDORA KEILY JAZMÍN CALDERÓN MORALES** exponga su ponencia.

C. KEILY JAZMIN CALDERON MORALES, CUARTA REGIDORA INFANTIL.- Hoy nos encontramos reunidos con la intención de escuchar las propuestas de nuestros compañeros en diferentes ámbitos que la sociedad demanda; yo expondré un tema muy interesante para nuestro municipio, el turismo nacional e internacional, hablar de turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que fundamentalmente con motivos de recreación descanso, cultura o salud, se trasladan de su residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia económica y cultural en beneficio de nuestra comunidad por lo que es bueno crear conciencia para lograr que nuestros visitantes queden satisfechos procurando siempre mantener una ciudad limpia y digna de nosotros los ciudadanos que habitamos en ella, en mi comunidad Villa de Isla Aguada, hemos comprendido una campaña de reciclaje de sólido y clasificación de basura orgánica e inorgánica ya que la afluencia turística es constante por lo que se pretende que regresen en

otro momento sobre todo que puedan recomendar nuestras playas, lugares históricos, museos y zoológicos en sus lugares de origen debemos invertir en estos para brindar hospitalidad y calidez, así seremos reconocidos a nivel mundial como patrimonio cultural, debemos de concienciar a través de boletines informativos acerca de la historia y de lugares importantes de la isla para que puedan ser visitados con cultura así como es recomendable que existan guías turísticas en esos centros para elevar la calidad de vida de la comunidad hagamos la tarea juntos, separando los residuos, participemos en la solución del problema poniendo en práctica las tres erres, reducir, reutilizar y reciclar; vamos Carmen, avancemos con profesionalismo, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos a la **CUARTA REGIDORA**, corresponde el turno a la **OCTAVA REGIDORA ALEJANDRA BERENICE LÓPEZ HERNÁNDEZ**.

C. ALEJANDRA BERENICE LOPEZ HERNANDEZ, OCTAVA REGIDORA INFANTIL.- El turismo en Carmen es muy pobre, muchos turistas llegan con la ilusión de poder nadar en nuestras playas, pero se llevan una gran decepción al ver el mal estado en el que se encuentran, las hemos descuidado, las aguas están sucias, llenas de basura y han perdido su claridad, una buena solución para ese problema es darle mantenimiento a las playas, poner una orden que implique que las personas se lleven su basura y organizar grupos que vayan a limpiar las playas en un tiempo determinado, la caleta necesita que la limpien, puesto que tiene conexión con el mar es uno de los factores que lo contamina, se podría pedir el apoyo a las compañías de la isla para que apoyen en la limpieza de la caleta, el zoológico también puede ser un lugar turístico muy visitado, sólo que no hay mucho que ver, está muy descuidado, no hay muchas especies animales, los juegos están rotos y oxidados, poco a poco va disminuyendo el número de animales y los que quedan están muy decaídos, una buena solución para ese problema es empezar a tener mejor responsabilidad con los animales, cobrar una determinada cantidad de dinero para ayudar en el mantenimiento del lugar y procurar introducir nuevas especies al zoológico, hay lugares protegidos en los que se trata de conservar parte del medio ambiente de la isla, tales como Chucté y el Fénix; el Fénix es otro lugar que ha sido descuidado los animales no se ven en muy buen estado, y tampoco el lugar en que están encerrados, además sólo cuentan con uno o dos especies animales distintas, una solución a este problema es tratar de introducir más especies, tenerle en constante mantenimiento, y si alguien tienen mayoritariamente lo que son las tortugas y ya no se las puede mantener que sean aceptadas en el Fénix, para poderles enseñarles a vivir en modo salvaje, para luego ser liberadas, hay que tratar de hacer que vengan diferentes artistas reconocidos, aprovechar los conciertos y usar parte de lo que se gane para poner más cosas que atraigan la atención de los turistas, por ejemplo más parques acuáticos, parque de diversiones, lugares interactivos infantiles, más cines, etc.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos la intervención de la **OCTAVA REGIDORA** le solicitamos a la **DÉCIMA PRIMERA REGIDORA ANTAIRA JACQUELINE CRUZ ILIZALITURRI**, exponga su ponencia de **TURISMO**.

C. ANTAIRA JACQUELINE CRUZ ILIZALITURRI, DECIMA PRIMERA REGIDORA.- En Carmen hace falta que cuidemos nuestras zonas turísticas, por que la mayoría de los turistas que vienen no las cuidan, en nuestras zonas turísticas ya no están como antes debemos de cuidarlas, pero quién debe de apoyarnos en esto, el presidente, el tiene que poner de su apoyo para que se pueda hacer cumplir el cuidado de las zonas turísticas como estas, poner más vigilancias en las zonas turísticas para que no las maltraten ni las contaminen, debemos de poner más cestos de basura para que la gente se le vaya haciendo más fácil poner la basura en los botes, componer los botes de basura, que los camiones de basura pasen seguido limpiando las zonas turísticas, poner más parques y centros comerciales, poner un lugar en donde se puedan poner los artesanos en el malecón, pintar mejor las calles y pavimentarlas, tener limpias las zonas turísticas, no ponerle ningún costo a las zonas turísticas, cuando sea fiesta del mar o algún otro evento y dan permiso a la barra libre poner a policías vigilando, restaurar las zonas turísticas que estén en mal estado, poner en algunas zonas turísticas a gente capacitada para que te pueda explicar, cómo se construyó, quién lo habitaron y que fue lo que pasó, gracias.



**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** En virtud de que han intervenido exitosamente los cabildantes en el desarrollo del tema de **TURISMO**, en el que destaca el potencial de nuestro Municipio y Estado, como una alternativa real de riqueza para el desarrollo y prosperidad de **CARMEN**. Corresponde la presentación de los cabildantes inscritos en el tema de la **FAMILIA**, para ello solicito a la Secretaria del Cabildo, informe a esta Presidencia los encargados de exponerlo.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- Informo a la Presidencia que el tema de **FAMILIA**, se encuentra a cargo del **TERCER REGIDOR JOSE MANUEL GÓMEZ MARTINEZ, DE LA DECIMA REGIDORA YESENIA DE LOS ANGELES MORENO GUERRERO Y DEL SINDICO ADMINISTRATIVO DAFNE RUIZ GUERRERO**.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Gracias Secretaria, se le concede el uso de la voz al **TERCER REGIDOR JOSE MANUEL GÓMEZ MARTINEZ**.

C. JOSE MANUEL GOMEZ MARTINEZ, TERCER REGIDOR.- Buenos días Lic. José Ignacio Seara Sierra, Presidente Municipal de Ciudad del Carmen, Señores Representantes del Cabildo Carmelita, Directores de nuestras Áreas Administrativas, Representantes de Secretaría de Educación, Señores Regidores, Gente de Ciudad del Carmen, mi nombre es José Manuel Gómez Martínez, represento el tercer regidor, de mi escuela María Pacheco Blanco, Turno Matutino, la familia es una institución social, la ley impone no sólo del matrimonio sino también de la afiliación y la adopción, la calidad de miembros, la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas, individualizando claramente padre y madre, entre ellos se comparte la tarea de educar a los hijos, darles el sustento diario, acompañarlos a la salud, cuidados y atenciones; en mi caso pertenezco a una familia que el padre trabaja hasta doce horas de trabajo continuo en plataformas, como dicen catorce de trabajo por catorce de descanso, arriesga su vida sin saber si volverá sano a salvo y con sus miembros completos, con un salario un poco superior del mínimo, en una de esas compañías que desprecian a las personas nacidas aquí en Ciudad del Carmen, pero que hay de las demás familias carmelitas, padres, hijos, madres, abuelos; que son de escasos recursos económicos con trabajo de salario mínimo con más de tres hijos; propongo a ustedes lo siguiente para ayudar a mi pueblo, si queremos a Ciudad del Carmen un Carmen ganador, tenemos que erradicar la pobreza y a la marginación, particularmente en el área rural que es donde se concentra, ocuparnos de los problemas de la gente del campo, de los pescadores, agricultores, de los comerciantes; la pobreza se cura con el empleo y lo que la gente demanda es precisamente es la posibilidad de tener un ingreso para su casa y sacar adelante a su familia, hay que construir también más caminos, caminos a la educación, a la salud, a la nutrición, caminos también a más inversiones que significan más y mejores empleos, para que las familias carmelitas se beneficien, exhorto a todas las personas de los comités del programa de empleo temporal, los que están aquí presentes que dialoguen con todas las empresas que abundan que les den empleo a la gente de Ciudad del Carmen, invito a todos los representantes de los comités de Ciudad del Carmen a que unamos esfuerzos y así mismo tiempo, para que encabechemos esta responsabilidad, también si unimos un liderazgo para que gente como nosotros compañeros del cabildo participemos en soluciones de los problemas que son comunes en la familia, la desigualdad, el desempleo, la marginación y la vivienda; sólo trabajando juntos y permaneciendo unidos podremos construir el Ciudad del Carmen que anhelamos, un Carmen, fuerte, seguro de sí mismo, más junto, más prospero, más claro y queremos para todas las familias carmelitas, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Gracias al TERCER REGIDOR, corresponde el turno a **LA DECIMA REGIDORA YESENIA DE LOS ANGELES MORENO GUERRERO**.

C. YESENIA DE LOS ANGELES MORENO GUERRERO, DECIMA REGIDORA.- La familia es base fundamental de la sociedad en nuestros días somos parte de un mundo con más conflictos que avances victoriosos, esto nos lleva a la firme convicción de que todo es tema de estar que se experimenta y respira en nuestro diario vivir, tiene su raíz en el núcleo del cual se conforman nuestras sociedades, este núcleo, motor, corazón al que refiero, es la familia; la familia es la base fundamental de la sociedad y conformada por el padre, la madre y los hijos, hoy está siendo atacada en su integración, en la formación de los valores, en la reciprocidad de

comunicación, etc., esta estructura tan frágil y a la vez tan fuerte en la que sus miembros deban proporcionarse protección, compañía, seguridad y socialización, hoy en día se ha vuelto en su enorme mayoría un lugar donde impera la ley del mas fuerte sobre los débiles, un lugar donde el calor del hogar se ve traducida a la frialdad, indigencia, enajenación, y hasta burla sobre las necesidades físicas, psicológicas, emocionales entre sus integrantes, el respeto y el valor que representa cada miembro se ve ultrajado, violentado, por eso cuando surge el comentario, que sociedad tan corrupta tenemos, tambien tenemos que interrogarnos que estoy haciendo como parte integral de esta sociedad, si cada uno de nosotros tomáramos conciencia de nuestra participación activa, positiva, conciliadora, con variamiento constitutivo de esta estructura llamada familia, entonces podríamos vislumbrar una futura sociedad con plena armonía, fraternidad, igualdad, pacífica, entonces si que podríamos disfrutar de una sociedad donde la comunicación entre hijos, padres y parientes y amigos, sería algo tan real, mismo que nos diera la pauta de ir creciendo como la sociedad mexicana que deseamos, podríamos avanzar en todos los aspectos que nos proyectan como un pueblo de raíces y valores, por eso el mar nunca estará completo si tu no aportas la gota de agua que te corresponde y nuestra sociedad no brillará si tu no aportas lo que te corresponde como hijo de familia, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos la excelente participación de la **DECIMA REGIDORA**, corresponde el turno a la **SINDICA ADMINISTRATIVA DAFNE RUIZ GUERRERO**.

C. DAFNE RUIZ GUERRERO, SINDICA ADMINISTRATIVA.- Buenos días, la familia, uno de los lugares que tiene mayor contacto con la familia es la escuela, por eso es el foco central por donde se comenzarían las acciones, una de las primeras, es adaptar el horario de la entrega de calificaciones para que puedan asistir ambos padres, para que los padres se involucren en la educación de sus hijos por que siempre es la madre la que asiste y se aprovecha para dar pláticas que los orienten sobre las relaciones y la atención que necesita la familia, dándole un estímulo a las calificaciones de los niños para que asistan sus padres, se deben atender con eficacia a las familias con problemas intrafamiliar, creando un departamento que se coordine con los centros educativos para atender a los niños que sufren de maltrato y abuso en su hogar; organizar sábados o domingos familiares donde se participen paseos de bicicletas; siendo la cultura un medio de desarrollo a la sensibilidad propongo que se hagan unas exposiciones de trabajo manual, dibujo, canto, poesía, baile regionales y modernos, coordinados por instituciones de cultura y por las escuelas, por que sabemos que cuando participamos en esas actividades casi toda la familia asiste, insisto en que esas actividades deben coordinarse con las escuelas por que los padres nos preguntan cuando queremos ir a un evento si es obligatorio y si decimos que es para el que quiera no nos llevan, para lograr que las escuelas donde se detecte mayor problemática familiar motive a los niños y a los padres a participar en los eventos se le debe de premiar con el apoyo de los materiales para mejorar sus instalaciones, estas ideas se pueden analizar, siempre y cuando tengan espíritu de servicio de interés por los niños y sus familias gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Concluimos con el tema de la **FAMILIA**, quiero hacer un reconocimiento a nombre del **CABILDO INFANTIL** a nuestros padres, gracias a su apoyo por permitirnos una educación, que es el único medio que hace iguales a los desiguales y que nos tiene hoy ante ustedes, muchas gracias. Procedemos conforme al programa al desarrollo del tema de **EQUIDAD DE GÉNERO**, para ello solicito a la Secretaria sirva mencionar a esta Presidencia los inscritos para exponerlo.

C. LAURA FERNANDA MAY LOPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL.- Informo a la Presidencia que los inscritos para exponer el tema de **EQUIDAD DE GENERO**, son **LA SÉPTIMA REGIDORA KARLA VANESA RODRIGUEZ AMBRIZ, EI SINDICO DE ASUNTOS JUDICIALES ABRAHAM VAZQUEZ DÍAZ Y LA SINDICA DE HACIENDA SOFÍA ANILÚ QUINTAL CEBALLOS**.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** En primer término se le concede el uso de la voz a **LA SÉPTIMA REGIDORA KARLA VANESA RODRIGUEZ AMBRIZ**.

C. KARLA VANESA RODRIGUEZ AMBRIZ, SEPTIMA REGIDORA.- Empiezo por decir que todavía hay hombres machistas, el machismo es la actitud que toman algunos hombres al pensar que los hombres y mujeres no son iguales, pero no es así, por que para la ley si son iguales, el machismo es una de las causas de la violencia, todavía hay mucha gente que maltrata a las mujeres, por eso debería de haber mas castigos para los que maltratan, otros hombres se creen superiores, pero hay mujeres exitosas, inteligentes, bonitas, etc., ellas tambien tienen derecho a las mismas oportunidades, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos la intervención de la **SÉPTIMA REGIDORA**, corresponde el turno al **SINDICO DE ASUNTOS JUDICIALES ABRAHAM VAZQUEZ DÍAZ**.

C. ABRAHAM VAZQUEZ DIAZ, SINDICO DE ASUNTOS JUDICIALES.- Buenas tardes estimada presidenta y autoridades, el tema que voy a presentarles se titula, equidad y género en nuestro municipio; en la actualidad la igualdad entre hombres y mujeres es algo que aún no existe pero si se quiere una sociedad más justa, es una meta que tanto hombres como mujeres pueden aspirar, se observa que en muchas regiones del país, las mujeres reciben menos apoyo que los hombres, pues a lo mejor por que en un futuro tendrán mayores dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, yo para lograr la equidad en nuestro municipio yo propongo realizar campañas en escuelas, hospitales, pero principalmente en zonas rurales donde se manifiesta este tipo de abuso contra la mujer, en estas campañas se darán a conocer los derechos de hombres y mujeres, se promoverán los siguientes puntos; compartir la responsabilidad de los hijos desde el embarazo, en su crianza y educación; participar en las tareas de la casa, que hasta ahora hemos pensado que sólo le corresponde a la mujer; apoyarlas para la realización de sus proyectos como trabajo, estudio y decisiones propias de la mujer, darle la oportunidad de darle cargos importantes y reconocer que tienen la mismas oportunidades de trabajo que los hombres; los hombres no las deben de controlar sino tratarlas con cariño, comprensión, eliminar la prueba de embarazo, para solicitar un trabajo, ya que a las mujeres en cualquier de solicitud de trabajo, les piden que se hagan una prueba de embarazo, debemos ya de eliminar ese tabú que tenemos, la igualdad de género en muy importante para que nuestro municipio crezca en todos sus ámbitos, por que las mujeres hoy día luchan por que se les reconozca sus capacidades y puedan aportar a su comunidad grandes proyectos en el plano laboral, las mujeres que buscan el apoyo de la sociedad con las esperanzas que se les respeten sus derechos ante las leyes y las protejan del abuso y la violencia, cuando veamos a todos por igual y reconozcamos el valor que cada una de las personas aportan realizaremos el desarrollo que estamos tratando de alcanzar, caminemos juntos, hombres y mujeres para engrandecer nuestro municipio; gracias compañeros por escucharme.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Muchas gracias **SINDICO DE ASUNTOS JUDICIALES**, corresponde ahora el turno a **SOFÍA ANILÚ QUINTAL CEBALLOS, SINDICO DE HACIENDA**.

C. SOFIA ANILU QUINTAL CEBALLOS, SINDICO DE HACIENDA.- Buenos días, es motivo de satisfacción estar ante ustedes para hablarles sobre equidad de género, el término género comenzó a utilizarse de sexo hace mas de veinticinco años, sin embargo desde el inicio de los setentas se ha reforzado el movimiento internacional de las mujeres dando énfasis a la promoción de la equidad y el acceso de las mujeres a la salud, a la educación, a la participación política local y a los ingresos económicos; la participación de la mujer está limitada mayormente por factores socioculturales y no biológicos, las mujeres deben realizar un esfuerzo mayor al de los hombres para acceder a cargos de dirección, ya que es decepcionante darse cuenta que aún existe la educación sexista, aduciendo que las mujeres no eran iguales a los hombres y lo que hacía un hombre bien estaba, pero con las mujeres era diferente, es por ello que en todos los países se realizan amplias jornadas públicas con el objetivo de sensibilizar a la población, sobre las problemáticas específicas que viven las mujeres y de visualizar las condiciones que le afectan, para lograr la verdadera emancipación femenina a las mujeres les falta tener mas confianza en si mismas y que los hombres confien en las capacidades de la mujer y erradiquen el machismo, ya que está demostrado que la mujer conforma un importante sector en la economía nacional, la mujer obrera, la maestra, la estudiante, la mujer campesina, el ama de casa, son

actividades importantes para la transformación social, es un día para reiterar que ha habido avances pero que aún falta mucho por hacer para que las inequidades y las injusticias sociales, económicas, políticas y culturales se reduzcan, es necesario establecer los mecanismos adecuados para garantizar a las mujeres el pleno goce de sus derechos, como el derecho de ser respetadas, física, sexual y psicológicamente no ser humilladas ni menospreciadas, en público, ni en la intimidad, la condición femenina no debe de ser pretexto para negar a las mujeres trabajos dignos ni para darle un trato discriminado en materia laboral, la maternidad no puede ser motivo de discriminación y debe de ser atendida debidamente, en la familia las mujeres deben de ser respetadas, cuidadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres, gracias.

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Agradecemos la intervención de la **SINDICO DE HACIENDA**. No será modificar actitudes y conductas que han sido inculcado durante mucho tiempo a hombres y mujeres, pero lograr este cambio impactara positivamente en nuestro desarrollo, aunque hoy nos toco contundentemente a las niñas **GOBERNAR Y PRESIDIR ESTE CABILDO INFANTIL 2008**, una excelente perspectiva de nuestro querido **MUNICIPIO DE CARMEN**, lo que a nombre de mis catorce compañeras cabildantes agradecemos genuinamente por concedernos esta oportunidad. Con ello concluimos el tema de **EQUIDAD DE GÉNERO**. En virtud de que han sido agotados satisfactoriamente los asuntos programados en el orden del día de la convocatoria del día de hoy, procedemos a la clausura del **CABILDO INFANTIL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN**, conforme al **PUNTO QUINTO**.

**V. CLAUSURA.**

**C. DANELLY ANAID CABRERA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL.-** Invitamos a los presentes a ponerse de pie para realizar la clausura de esta sesión de **CABILDO INFANTIL 2008**.

Siendo las **DOCE** horas con **TREINTA** minutos del día de hoy, **MIERCOLES, TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO**, en mi carácter de **PRESIDENTA** doy por **CLAUSURADA**, la **SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO INFANTIL 2008, MUCHAS GRACIAS Y BUENOS DIAS!!!!.....** Solicito a los Titulares del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, procedan a ocupar sus respectivos lugares para continuar con el curso legal de la presente sesión.

**L.A.E. JOSE IGNACIO SEARA SIERRA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Por supuesto tambien agradecer a los maestros por estar aquí presentes y gracias a todos por participar en esta convocatoria; a todos los niños mucho éxito en sus estudios, con sus padres, con su familia, en hora buena y que dios les bendiga a todos.

**VI.- CLAUSURA.**

Siendo las doce horas, con quince minutos del día de hoy **MIERCOLES, TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** la **VIGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

L.A.E. José Ignacio Seara Sierra  
Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen

C. Víctor Celestino del Carmen Espadas López  
Primer Regidor.

Licda. María Guadalupe Díaz Escalante  
Segunda Regidora.

C. Antonio Gutiérrez Gutiérrez  
Tercer Regidor.

C. Norma López Piedra  
Cuarta Regidora.

L.A.E. Jorge Jiménez Domínguez  
Quinto Regidor.

C. Sara Noemí Campos Ferrera.  
Sexta Regidora.

C. Ana María Delgado Durán  
Séptima Regidora.

C. Jorge Alberto Elías Echeverría  
Octavo Regidor.

C. Genoveva Morales Fuentes  
Novena Regidora.

C. Oliverio Enrique León Trejo  
Décimo Regidor.

Licda. Rocío Adriana Abreu Artiñano  
Décima Primera Regidora.

L.A.E. Joaquín Alberto Notario Zavala  
Síndico de Hacienda

LIC. José Luis Ayala Ordóñez  
Síndico de Asuntos Judiciales

LIC. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez  
Síndico Administrativo.

Lic. Edward Morales Sarmiento  
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.